# CICLO DE CINE NACIONAL EN LA SSN

La Superintendencia de Seguros de la Nación lanzó el 10 de enero, un ciclo de cine nacional en el que se exhiben películas todos los días viernes a las 16:00hs.

Esta acción, impulsada por el Organismo luego de la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), fue pensada para que los trabajadores puedan acceder a reconocidas obras nacionales.

"*Todos Tenemos un Plan*", de Ana Piterbarg inauguró el ciclo el 10 de enero. El viernes 17, se emitió "*El Gato Desaparece*", de Carlos Sorín, y el 24, se pudo ver "*Juan y Eva*", de Paula de Luque. El próximo viernes, 31 de enero, se proyectará *"La Reconstrucción",* de Juan Taratuto.

Todas las películas son exhibidas en el salón del piso 9 de la Superintendencia.

**Sobre las películas**

**Todos Tenemos un Plan:** Agustín es un hombre desesperado por abandonar lo que para él, después de años de vivir en Buenos Aires, se ha ido convirtiendo en una existencia frustrante. Luego de la muerte de su hermano gemelo, Pedro, Agustín se propone comenzar una nueva vida tomando la identidad de él y regresando a la misteriosa región del Delta, en el Tigre, donde los dos vivieron de pequeños.

**El Gato Desaparece:** Luis Romero es un profesor de historia que sufre un brote psicótico y agrede a un colega. Beatriz, su mujer, lo interna en un neuropsiquiátrico. Tiempo después Luis vuelve a su casa, supuestamente curado, pero Beatriz duda de su salud mental. Sobre todo después de la desaparición de Donatello, el gato.

**Juán y Eva:** En el terremoto ocurrido en la ciudad de San Juan, en enero de 1944, está el origen de la historia de amor entre Juan Domingo Perón y Eva Duarte. Él era un coronel del Ejército y ella una popular actriz radiofónica. Eva colabora con otros artistas en la colecta que organiza Perón, desde la Secretaría de Trabajo, para recaudar fondos para las víctimas del terremoto. Ninguno de los dos se imagina entonces lo que les deparará el destino.

**La Reconstrucción:** Eduardo es un obsesivo y eficiente trabajador en la industria del petróleo, desconectado de cualquier tipo de emoción. Su solitaria rutina se ve alterada cuando es convocado a trasladarse hasta Ushuaia por unos pocos días. El viaje y el reencuentro con un viejo amigo y su familia lo ponen a prueba y hacen que algo en él se ponga en movimiento permitiéndole reconstruir su pasado, su presente y quizá su futuro.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

***Superintendencia de Seguros de la Nación.***

*Impulsando el desarrollo de la actividad aseguradora, y protegiendo los intereses de los asegurados*

***ACERCA DE LA SSN***

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo público descentralizado dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. En el año 1938 comenzó a desarrollar sus funciones como supervisor y fiscalizador de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina. Sus principales funciones son, entre otras, la de ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros en la República Argentina con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente; realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado; y administrar el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades atendiendo a la solidez integral de los proyectos ante ella presentados. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de Superintendente de Seguros. Actualmente se desempeña en el mismo, el Lic. Juan A. Bontempo.